



SESIÓN ORDINARIA No.089

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día Dieciséis de Enero del dos mil Doce.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	PRESIDENTE
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	REGIDOR
ALEXIS GERARDO	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
JESUS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMUDEZ	MORA	SUPLENTE
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GOMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
VICTOR HUGO	MORA	GARCIA	SIND.DIST.III
ASDRUBAL	SALAS	SALAZAR	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARIN	CARMONA	SIND.DIST.V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND. SUPL. DIST.I
BERNARDA MARIA	GONZALEZ	CHAVARRIA	SIND. SUPL. DIST.III
HAZEL	DENIS	HERNANDEZ	SIND. SUPL. DIST IV
HERBERT HENRY	WHITTYNGHAM	TYNDALE	SIND. SUPL. DIST. V
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA

ORDEN DEL DIA

ARTÍCULO I LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

ARTÍCULO II ATENCIÓN AL PÚBLICO

ARTICULO III MOCIONES

ARTÍCULO IV INFORMES DE LOS REGIDORES

ARTÍCULO V INFORMES DE LA ALCALDÍA

ARTÍCULO I LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Presidenta Rios Myrie: Pone en discusión el acta de la sesión Extraordinaria N° 071.

Regidor Castillo Valverde: En la pág. 8 comenta como referencia que según lo indicado a su persona y al regidor Hidalgo Salas en la C.G.R por uno de los analistas del ente Contralor, el Concejo tenía la razón de haberle señalado a la señora alcaldesa que no se podía aprobar lo solicitado en relación a los servicios especiales, esto de acuerdo al artículo 103 del Código Municipal. Agrega que solo se está a la espera de que remita el oficio correspondiente.

Presidenta Rios Myrie: No apruebo el acta ya que no estuve presente.

Regidor Hernández Sáenz: No apruebo el acta ya que no estuve presente.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 071.

Presidenta Rios Myrie: Pone en discusión el acta de la sesión ordinaria N° 088.

Regidor Castillo Valverde: En la pág. 3 indica que está mal escrito el nombre del señor Jorge Gómez y señala que los apellidos del señor son Gómez Villalobos, con el fin de que se haga la corrección para pedir el informe.

Regidor Umaña Ellis: En la pág. 14 en el renglón seis que se corrija la palabra “fraccionar” y se lea correctamente “acumular”.

Regidor Castillo Valverde: En la pág. 17 menciona que a la oposición que se refería es porque se lucho, porque el proyecto Villa Bonita fuera para personas del Cantón, por lo que no estuvo de acuerdo en cuanto a cómo se planteo el proyecto, la cantidad de casas que se hicieron, ya que fue un golpe a la comunidad.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 088.

ARTÍCULO II ATENCIÓN PÚBLICO

1.-ATENCIÓN A LA SEÑORA EVANGELINA ELIZONDO, BARRIO MARÍA AUXILIADORA.

Señora Evangelina Elizondo: Saluda a los presentes y consulta si tienen alguna nueva noticia sobre el tema que viene tratando desde meses atrás para que se les brinde acceso a los vecinos de Barrio María Auxiliadora.

Presidenta Rios Myrie: Da la palabra a la señora alcaldesa para que se refiera a la consulta de la señora Evangelina Elizondo.

Alcaldesa Verley Knight: No tengo la documentación aquí doña Evangelina entonces no le podría responder en este momento.

Regidor Castillo Valverde: Consulta a la señora Evangelina si ya presento el Recurso de Amparo sobre este asunto.

Señora Evangelina Elizondo: Manifiesta que no lo ha presentado ya que se le han presentado algunos contratiempos y problemas de salud de su hija y hermana. Además señala que va seguir luchando ya que es un dinero que se ha estado presupuestando desde hace aproximadamente cuatro años.

Presidenta Rios Myrie: Expresa a la señora Evangelina Elizondo que debería interponer un recurso de amparo por esta situación, además le indica que este recurso debe presentarlo contra la alcaldía ya que el Concejo ha tomado las decisiones correspondientes. La señora presidenta expresa que puede contar con ella para colaborar en el caso hasta donde le sea posible.

Regidor Castillo Valverde: Manifiesta que de igual forma como lo manifestó la presidenta el está en la disposición de colaborar hasta donde sea posible y le indica a doña Evangelina que en la secretaria del Concejo puede pedir la información que requiera.

Señora Evangelina Elizondo: Agradece la atención brinda e indica que estará interponiendo un recurso de amparo.

2.- ATENCIÓN AL SINDICATO UTRAMUS.

Señora Nuria Davis Segura: Saluda a los presentes y solicita se de lectura del oficio sin número que textualmente cita:

AGENDA A TRATAR EN SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL:

Señores:

Miembros Concejo Municipal

Señora:

Alcaldesa Municipal

Nosotros los Miembros de Junta Directiva del Sindicato Unión de Trabajadores Municipales de Siquirres por medio de la presente solicitamos se nos brinde respuesta sobre los siguientes puntos:

1.- Se busquen los recursos económicos necesarios a efecto de que se termine de cancelar la deuda pendiente con los Trabajadores Municipales.

Lo anterior por cuanto tenemos conocimiento de que la Alcaldía Municipal continúa haciendo contrataciones a Personal por Tiempo Determinado sin tomar en cuenta la situación económica del Municipio y sobre todo la deuda millonaria que mantiene este con los Trabajadores.

2.- Se nos brinde una respuesta por parte de la Alcaldía Municipal a nuestra solicitud para que se elimine la cámara que fue instalada en el Comedor del Plantel Municipal, ya que lo anterior tiene inconformes a los Trabajadores de Campo.

3.- Solicitamos que por medio de acuerdo firme se pida a la Auditoría Interna realizar

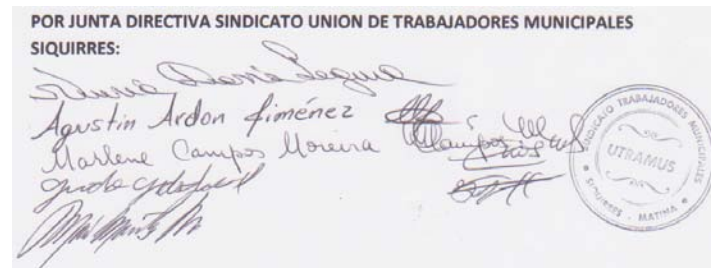
una investigación sobre el nombramiento del Señor Mauricio Sunsín Fernández, nombrado en suplencia del Señor Víctor Mora Ramírez manejando retroexcavador placa No.29829 a nombre del Señor Mario Crooks Tompson, y en donde se le suministraba supuestamente combustible a nombre de la Municipalidad. Dicho vehículo realizaba trabajos en el botadero de desechos.

4.- Con fecha 08/07/2011/ nuestra Organización Sindical remitió nota al Auditor Interno en relación al nombramiento del Señor Lloyd Howen Muir Hayles, a quién en la actualidad se le continúa dando nombramientos violentando nuestra Convención Colectiva, según sabemos en el Puesto de Peón de Obras y Sanidad, y este sin contar con un nombramiento de chofer y sin póliza que lo respalde maneja los vehículos municipales, incluyendo la buseta municipal adquirida recientemente. Dicha denuncia no ha sido evacuada por la Auditoría Interna, por lo que solicitamos como Superior de este tomar un acuerdo para que se realice la investigación respectiva.

Nos preocupa que surja en cualquier momento un accidente con estos vehículos y con este el problema tan grande en que se metería la Municipalidad.

Solicitamos las respuestas en el término de ley.

POR JUNTA DIRECTIVA SINDICATO UNION DE TRABAJADORES MUNICIPALES



Señora Nuria Davis Segura: Hace entrega del oficio sin número para que conste en actas textualmente.

Siquirres, 05 de enero del 2012.

Señora

Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight Alcaldesa Municipal Siquirres

Estimada Señora:

En vista de que está pendiente la realización de las pruebas escritas a los participantes de los concursos externos de las plazas vacantes en la Municipalidad de Siquirres y tomando en consideración que durante la Negociación de la Convención Colectiva se tocó este punto y el Sindicato manifestó su preocupación debido a que en otras Administraciones se dieron situaciones anómalas durante la elaboración y ejecución de las pruebas escritas y entrevistas realizadas por el Departamento de Recursos Humanos, mismas que obligaron al Sindicato a presentar Recursos ante las Instancias que corresponde, y de los cuales existe inclusive una Resolución del Tribunal Contencioso Administrativo pendiente de resolver por esa Alcaldía, misma que a la fecha y desde el mes de febrero del año 2011 nuestra Organización elevó ante esa Alcaldía sin recibir una resolución final a la orden de dicho tribunal; Solicitamos que las pruebas escritas a realizarse en los susodichos concursos sean elaboradas por el Servicio Civil con Supervisión del mismo.

Consideramos que lo anterior permitiría total transparencia en dichos concursos, y al final garantizaría una selección de personal acorde con lo establecido en los manuales elaborados por el mismo Servicio Civil para este Municipio.

Por lo anterior solicitamos que se pida al Servicio Civil la ayuda en dichas pruebas

escritas, asimismo que sea un Profesional en Psicología el que lleve a cabo las entrevistas a cada concursante.

Solicitamos que junto a esta solicitud vaya la petición al Servicio Civil para que se constate que todos los títulos aportados por los Oferentes sean copia fiel del original; Lo anterior por cuanto en nuestro Municipio se han dado ya tres casos de presentación de títulos falsos.

No omitimos manifestar que tenemos conocimiento que Personal Interino de nuestro Municipio está concursando en dichas plazas vacantes, por lo que no sería sano ni conveniente que dichas pruebas sean manipuladas por estas personas.

NOTIFICACIONES: AMI PERSONA EN LA PLATAFORMA DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRES – LUGAR DONDE LABORO, O BIEN POR MEDIO DE LA SEÑORA MARTA MONTOYA WALLACE – SECRETARIA DE ACTAS DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL.



NURIA DAVIS SEGURA
SECRETARIA GENERAL SINDICATO UTRAMUS/

COPIAS: CONCEJO MUNICIPAL/ MINISTERIO DE TRABAJO/
CONCURSANTES A LAS PLAZAS VACANTES/
MEDIOS DE INFORMACION/ ARCHIVOS DE UTRAMUS/

Señora Nuria Davis Segura: Expresa que le preocupa la situación de la municipalidad, además menciona saber que se pagaron sumas millonarias en lo que correspondía a liquidaciones a trabajadores de la administración anterior y que la actual esta continuando con esta costumbre por lo que no entienden como criticaron a la administración saliente si llegaron a hacer lo mismo. Agrega que en el programa de los martes en canal 21 no se da el espacio para que las personas opinen de lo que se habla sino que solamente los exponentes son los que se refieren a los temas de su interés. También manifiesta que se realizaron pagos correspondientes a un uno por ciento y que aun a los trabajadores se les adeuda un monto.

Regidor Hernández Sáenz: Comenta no entender bajo cual régimen se encuentra la Municipalidad, ya que anteriormente el señor Erick Badilla señalaba que esta era una de las Municipalidades mejor pagadas por lo que no entiende como se adeudan estos dineros, expresa que si no se les paga a los trabajadores la Municipalidad se detiene. Además señala que leyendo el acta de la sesión del día sábado se da cuenta que se quiere aumentar 27 plazas más e indica que no hay recursos, además que se tiene que presentar la liquidación presupuestaria antes del día 15 de febrero y hasta el momento no se ha presentado, expresa que siguiendo la lectura se menciona que estas plazas se crearían y después se les daría contenido económico, por lo que expresa que el código señala que si hay contenido se crean las plazas, de otro modo no.

Regidor Castillo Valverde: Da lectura del oficio de presentación del día sábado.

Señora Nuria Davis Segura: Expone que la administración tiene un descontrol en cuanto a las acciones de personal ya que se indica que una persona va desempeñar un puesto y se encuentra realizando otra actividad y cita como ejemplo que le habían indicado que sus vacaciones las iba cubrir el señor Asdrúbal Villalobos pero este no se encuentra laborando

en la Plataforma de Servicios pero aun así continua pagándosele el salario base correspondiente, lo cual le preocupa.

Presidenta Rios Myrie: Consulta a la señora alcaldesa si esta situación es cierta.

Alcaldesa Verley Knight: Estoy esperando que ella termine para intervenir.

Señora Nuria Davis Segura: Comenta que se hace la pregunta sobre ¿Qué sucede con la Plataforma de Servicios? Expone que la Plataforma de Servicios durante diciembre e inicios de enero se sostuvo con dos personas por esta situación y que el público se quejaba de esta situación. Agrega que anteriormente en el Canal 21 se denunciaban ese tipo de situaciones por una persona que ahora aparece encubriéndolas, comenta que esta persona en una ocasión paso para llevarla a un programa como dirigente del Sindicato que tenía que realizar algunas denuncias, sin sospechar que esta persona estaba esperando un nombramiento en la nueva administración, por lo que señala que se continua engañando al pueblo. Señala que se le ha pedido a la Plataforma de Servicios resultados sabiendo que solo contaban con dos personas ya que quienes están cubriendo las suplencias se encuentran en otras labores por lo que indica que se les debería pedir un informe de labores para saber que estaban haciendo ya que se les está pagando un salario. Expresa que en una ocasión hablando con la Contadora Municipal esta le comento que el monto de la deuda podía ascender a los cien millones de colones y que la Municipalidad no podía cubrir este monto. Señala que el Sindicato ha estado enviando escritos a la Alcaldía solicitando respuestas y aclaraciones pero que no han recibido respuesta por parte de esta, por lo que se van a ver en la necesidad de presentar un recurso de Ampara para ver si de esa forma comienzan a darse las respuestas a los escritos enviados. Agrega que entre estos se encuentra una solicitud para que de las pruebas para el concurso externo que se abrió en meses anteriores se solicite al Servicio Civil elaborar las pruebas y que una Psicóloga realice las entrevistas a los candidatos, además se corrobore la autenticidad de los títulos aportados por estos ya que se han dado tres casos de este tipo; señala que aun no se han presentado los resultados de estos concursos a pesar de haber pasado varios meses.

Regidor Castillo Valverde: Comenta que según un oficio presentado se indicaba que según los cálculos preliminarmente el monto de la deuda a los trabajadores ascendía a cincuenta y tres millones cubriendo el 2010 solamente.

Señora Nuria Davis Segura: Manifiesta que los trabajadores se sienten incómodos por la cámara de vigilancia que se coloco en el comedor del Plantel Municipal, aclarando que no es que se opongán a la vigilancia del Municipio. Señala que en una audiencia con la señora alcaldesa se le manifestó la situación de una persona que estaba trabajando como guarda y estaba vendiendo combustible, agrega que la medida correctiva adoptada fue reubicarlo como peón de campo.

Regidor Umaña Ellis: Consulta si esas cámaras de seguridad se colocaron antes o posterior a la situación de los tragamonedas, las baterías y unas computadoras.

Señora Nuria Davis Segura: Menciona que fue posterior a estas situaciones, además menciona que aun habiendo conocido quien sacaba las baterías ya que se le dio nombres y apellidos a la señora alcaldesa, a esta persona se le continua dando trabajo como chofer.

Alcaldesa Verley Knight: Buenas tardes a todos, gracias por estar aquí, primero que todo yo quisiera saber que cual es la solución que está planteando el Sindicato ante la situación que no tenemos donde llevar los desechos sólidos, no podemos dejar la basura en la calle, tenemos una deuda que no se ha saldado con EBI y en este momento nosotros tenemos que actuar en beneficio del interés similar de todos los Siquirreños, entonces yo quisiera que tal vez ella me diga qué solución trae para resolver el tema de los desechos sólidos, porque aquí también presentamos la posibilidad de tener más peones por el hecho de que sabemos las limitantes que tenemos con los compañeros porque hasta a veces ellos nos ayudan un poquito más y no tenemos suficiente personal para sacar todos los desechos que tiene el Cantón tan es así que hay unas personas privadas que han estado dando el servicio en toda la zona de La Alegría y demás porque la Municipalidad no tiene la capacidad para poder hacer la recolección en esos sectores, entonces yo quisiera saber cuál es la solución que plantea el Sindicato en relación a los desechos sólidos porque estas decisiones las hemos tenido que tomar dado que primero a EBI se le deben más de trece millones y no se le han cancelado entonces tenemos que buscar una solución porque la basura no es solo un problema mío es un problema de todo un Cantón y así muy bien con el Sindicato yo quisiera saber cuál es la solución que usted presenta como representante del Sindicato.

Regidor Castillo Valverde: Solicita la palabra.

Alcaldesa Verley Knight: ¿Creo que le estoy haciendo una pregunta a doña Nuria don Arturo?

Regidor Castillo Valverde: Creo que también puedo pedir la palabra señora alcaldesa, discúlpeme.

Alcaldesa Verley Knight: Si, es que todavía no he terminado y tengo que responder a las consultas que hace doña Nuria, entonces quisiera ver si ellos nos traen un planteamiento para nosotros también valorarlo dentro de las opciones.

Presidenta Rios Myrie: Da la palabra al regidor Castillo Valverde.

Regidor Castillo Valverde: Le comenta a la señora Nuria Davis Segura que la deuda que se mantiene con la empresa EBI no es por negligencia del Concejo sino por negligencia de la administración porque se les presentaron las facturas y la administración no pago, por esta razón es que se le debe a la empresa EBI, además menciona que el Concejo anteriormente solicito se modificaran los recursos correspondientes a viáticos y transporte al exterior para que se cancelaran los traslados de los desechos a Limón, agrega que ahora es que se está dando esta situación que se dejo sin cancelar estas facturas aun cuando la administración puede pagar hasta la suma de cinco millones e indica que es por esa razón de la deuda que los desechos se están depositando en el Cantón, además manifiesta que el Concejo no ha estado de acuerdo con esta situación.

Alcaldesa Verley Knight: Para terminar, sabemos muy bien el desgaste que han sufrido no solamente los vehículos y los recolectores que están dañados desde hace ya bastante tiempo, el desgaste que han tenido los vehículos sino que el desgaste que han tenido también los operarios, funcionarios que tienen que trasladarse hasta Limón, mas de una hora a veces con esas presas que se dan en carretera, mas las horas que llevan para ir al botadero del Tomatal, entonces yo quisiera ver entonces cual es la solución que traemos,

porque yo tome una medida primero buscando el bien de todos, porque estábamos en una situación de emergencia donde no podíamos dejar la basura en las calles y gracias a Dios más bien apareció este señor porque el Back Hoe que tenemos no da la talla, desde hace mucho tiempo, primero desde que yo ingrese ese Back Hoe no tenía ni tan siquiera RTV, no tenía nada, ni marchamo, no tenía ni documentos legales, hicimos todo ese procedimiento para poder tener los documentos legales, después se trabajan unos diez minutos y ya se calienta el Back Hoe, entonces y aquí están los compañeros de campo que muy bien saben que lo que estoy diciendo no es mentira, es así, entonces yo quisiera pues preguntarles cuál es la alternativa, yo presente aquí la posibilidad de que contratáramos mas obreros de campo para colaborar, porque incluso les estamos cobrando a los vecinos del Cantón por un servicio de aseo de vías que no estamos ni dando y ellos van y pagan cada trimestre el servicio y no estamos limpiando las vías, tenemos una persona que está recorriendo el casco central nada mas pero todos los otros sectores residenciales ahí no está llegando nadie a limpiar los caños ni las vías, entonces yo creo que lo justo sería poder incorporar una cuadrilla adicional para que limpie las vías, sino en cualquier momento nos vamos a estar exponiendo a que una persona vaya a presentar un recurso porque está pagando por un servicio que no se le está dando, eso por ese lado, también pues yo quiero explicarles aquí a los presentes, agradecerle al Sindicato que usted haya venido acá a presentarse con esas preocupaciones pero creo que si es importante que cuando uno trae una preocupación también tiene que traer una solución porque la municipalidad no es de Yelgi Lavinia, la municipalidad es de todos nosotros y creo que si todos somos parte de la municipalidad así también tenemos que traer soluciones posibles porque aquí no es que el gobierno es el Concejo y hay otro gobierno como administración aquí somos todos y si esta situación se está dando entonces tienen que traer una solución porque yo traigo la mía y yo la presento pero desafortunadamente cuando yo presento mi solución a nadie le gusta y yo no me puedo esperar a que digan “bueno vamos a hacer esto”, “vamos hacer lo otro” porque hay ciudadanos que están esperando que se les recoja la basura y yo no voy a esperar a que la gente se empiece a enfermar o se empiece a dar una serie de epidemias aquí para ir a recogerles la basura. Por otro lado en cuanto al tema de la cámara en el comedor, ya yo estoy haciendo las consultas en el Ministerio de Trabajo a ver si estoy infringiendo alguna Ley con relación a la cámara en el comedor, no sabía que eso iba a crear alguna situación y ya estoy haciendo las consultas y de paso también les paso que se va estar presupuestando la instalación de cámaras en el edificio principal para que vayan informando a los compañeros y con relación al otro tema de las plazas que se presentaron el día sábado, bueno para nadie es un secreto que la Ley obliga a tener un Gestor Ambiental, la municipalidad no lo tiene, todas las instituciones públicas deben tener una persona encargada de Contraloría de Servicios, la municipalidad no lo tiene, tenemos quejas de los contribuyentes que llaman a la municipalidad y no hay quien conteste el teléfono, pasan todas las llamadas a todos los departamentos, ahí estamos proponiendo una recepcionista, tenemos también un recurso de amparo que por cierto lo está presentando aquí la Presidenta de unas personas que lo pusieron la construcción de aceras que no tienen entonces también por eso solicitamos una cuadrilla para aceras, las respuestas de la alcaldía no pueden salir tan rápido como quisiéramos porque solo hay una persona haciendo se cargo de todas las respuesta que hay que darle no solamente internamente sino a las instituciones como lo hace el señor don Asdrúbal y darle seguimiento a los acuerdos y esta situación que tenemos que tuvimos que nombrarlo es precisamente por la improbacion del presupuesto 2012, ahora si ustedes tienen una mejor idea me la dicen y con mucho gusto la analizo.

Regidor Hidalgo Salas: Que pena, ahora van a ir a decir que soy un hijo del diablo otra vez, seguro, desde año pasado doña Yelgi antes de que usted se juramentara usted nos hablo de que usted iba meter una recepcionista y ya paso un año y la recepcionista nunca estuvo, aquí el año pasado usted pidió ocho asesores, aquí esta lista, ocho asesores a CAPROBA, de estos ocho asesores Katia Calvo, Ronny Mulgrave se lo merecen son personas preparadas, don Jeffrey todavía se lo merece todavía es un profesional, y CAPROBA está ahí para que se contraten servicios especiales, cuando se habla de servicios especiales se habla de un profesional en el área que se ocupa, un ingeniero, un abogado, pero no, se contrato un montón de gente que lo que andaban haciendo unos era que andaban montados en el carro y ocupamos un Gestor Ambiental, había un ingeniero para inspección de obras que se fue seguro consiguió un mejor salario, pero usted contrato aquí y hasta a don Floyd usted lo contrato como asesor de proyectos, lo de la basura, usted tiene derecho a gastar cinco millones sin pedirnos permiso y dejaron que se acumularan, hay una factura ahí, debemos trece millones y nosotros no sabíamos nada, sino hubiera sido porque nosotros preguntamos por qué se está botando la basura allá y le preguntamos a la empresa no nos damos cuenta que se deben trece millones y salvo mi responsabilidad porque no estoy de acuerdo en que se bote la basura ahí, hay un proyecto de vivienda que no lo quieren hacer porque ocupan una planta de tratamiento, ah pero la municipalidad si puede ir a botar la basura ahí y contaminar mantos acuíferos y por negligencia, disculpe que lo diga así pero con cinco millones, las facturas las estuvimos viendo, las facturas de millón ochocientos, dos millones por ahí andan, se pudo ir pagando y no se hizo, nos están pidiendo las plazas nuevas que suman 27 y nosotros fuimos a la Contraloría y no nos van hacer incurrir y caer en un error como han hecho muchas veces y han querido hacernos aquí, porque usted viene aquí y dice un montón de cosas aquí “que la Contraloría me dijo...” y es por eso que nos obliga a ir allá porque ya perdimos la confianza, yo no confié en usted, usted miente mucho, discúlpeme que se lo diga, fuimos a la Contraloría y nosotros estábamos en lo cierto. El señor nos dijo que usted hablo con él, porque usted hablo con él para otro asunto, don Luis Roberto Sánchez nos dijo que efectivamente no se pueden crear esas plazas porque ni siquiera se ha presentado la liquidación del presupuesto, entonces es caer en un error y todo mundo sabe que no se puede crear una plaza sin una partida presupuestaria. Lo de la basura, los camiones diay desde el año pasado tuvieron que haberlos mandado a refaccionarlos ya los tuviera aquí desde hace tiempo, si el Back Hoe esta malo, por Dios, nos pudieron haber pedido una modificación para haberlo mandado desde el año pasado a refaccionar de verdad y ya se le habían metido diez millones, no sabemos en qué porque nunca funciona, y así sucesivamente, las vagonetas se pudieron haber mandado a refaccionar desde el año pasado porque nosotros lo aprobamos desde febrero pero estuvieron botadas todo el año, no hubo visión para decir “esto urge para mandarlo” pero en diciembre si mandaron a arreglar en carrera y así hay un montón de cosas que no somos nosotros los culpables, los compañeros ellos tienen razón porque estar enojados por la cámara del comedor pero no por la cámara sino porque se les fue a decir que ya tenían mucho tiempo en el comedor, desgraciadamente a los empleados no sé si es que los tienen atemorizados o qué, pero muchos empleados me han dicho cosas y yo voy a pedir a este Concejo que los llamemos, porque el Código nos faculta para eso, que vengan aquí, porque están atemorizados y que digan lo que tienen que decir aquí, ¿Cuál es el miedo? Ellos esta atemorizados y enojados porque llegan a presionarlos, por Dios no estamos en una dictadura; ahora me dicen que traen a una persona de Limón a trabajar en el área Tributaria y usted aquí en este mismo Concejo se enoja y se quejo porque teníamos un ingeniero que no era Siquirreño y se enoja porque la ingeniera del MOPT no es Siquirreña y estaba en la Junta Vial, ah pero ahora está trayendo gente y en Siquirres tenemos gente, profesionales valiosos a los que se les

puede nombrar, yo no entiendo que es, ahí es donde me queda la duda de qué es lo que está pasando, no sé qué es lo que está pasando y tenemos un déficit no sé de cuando fue lo que vi que estamos cerrando el año con un déficit de cien millones o ciento y resto, se ejecuto creo solo un veinte por ciento nada mas, ¿somos nosotros los que ejecutamos? Yo no puedo ir a ejecutar nada, ahí está la lista, ochenta y resto de acuerdos aprobados, pero salen a la luz pública que somos nosotros los que estamos bloqueando esto, ahí están los acuerdos, todo se ha aprobado, lo único que se han pedido son correcciones, ahora la gente nos para en la calle porque ah, somos nosotros los que no dejamos trabajar y yo se lo dije y lo vuelvo a repetir, doña Yelgi, dedíquese a trabajar, el año pasado y todavía usted paso solo en reuniones y soy testigo porque siempre que llegamos a una reunión de la Junta Vial, soy miembro de la Junta Vial, siempre llega tarde y después siempre dice que se tienen que ir porque tiene una reunión entonces así no puede ser, yo o soy gerente o ando en reuniones.

Alcaldesa Verley Knight: Discúlpeme, don Osvaldo pero primero que todo creo que aquí yo merezco respeto, ya usted aquí me ha llamado mentirosa en muchas ocasiones y creo que no vengo aquí para que nadie me este irrespetando así...

Regidor Hidalgo Salas: Usted también, me ha faltado el respeto y me ha irrespetado a mí en todo lado públicamente.

Alcaldesa Verley Knight: Yo en ningún momento me he levantado a decirle a usted nada de esto, si yo tengo reuniones es mi responsabilidad y usted no tiene porque venir a decir aquí porque yo ando en reuniones o no, es mi trabajo y yo sé como lo manejo, eso es su criterio pero yo no voy aceptar aquí que nadie venga a decirme mentirosa y tratarme como ellos quieren ya eso es suficiente.

Regidor Hidalgo Salas: Diay pero en la prensa si nos dicen a nosotros Corruptos, entonces si tenemos que quedarnos callados a pesar de todo no hemos respondido.

Regidora Suplente Allen Mora: No solo en la prensa compañeros, a mi me da lástima porque ha este Concejo entero nos han dicho que somos ladrones y a mí nadie me dice que soy ladrona ni corrupta y aquí de los que estamos aquí nadie me puede señalar para decirme que soy ladrona y que soy corrupta. Doña Yelgi se ha dejado decir que este Concejo es un corrupto y que somos ladrones, que nos pruebe eso con nombres y apellidos que diga fulano y fulano que diga la persona que no diga el Concejo en general señora porque yo a usted la respeto mucho y su madre fue una santa porque hasta fue mi maestra pero le cuento una cosa usted mi compañero dijo que usted es una mentirosa, y lo respaldo porque usted es una mentirosa, falsa y farisea, decir que este Concejo es ladrón y corrupto mídase esa lengua, porque como decía mi mamá para comer pescado y hablar hay que tener mucho cuidado. Antes la respetaba mucho la defendía pero ya se me cayó la venda de los ojos, de ahora en adelante no la voy a defender por nada del mundo porque decir que mis compañeros son unos ladrones y corruptos señora eso pesa mucho a mi me pesa y me molesta porque soy una vieja siquirreña 100 % y nadie puede decir que soy ladrona ni corrupta.

Síndico Gómez Rojas: Buenas tardes a todos, vieras que vergüenza le da uno cuando en la calle le preguntan a uno sobre cosas como si es cierto que le deben a los empleados, que si es cierto que hay persecución de los trabajadores y a veces no sé ni que contestar, quería hablar de la basura ¿Qué pasaría si el señor Pito Jones cierra el botadero de

basura? Hay que tener alternativas, nosotros doña Yelgi en campaña dijimos y está en el pliego de campaña que una de las soluciones era la basura, creo que debemos buscar una solución en bien de los siquirreños no decir que estamos en emergencia porque en emergencia hemos estado hace 100 años quizás, creo que se debe buscar una alternativa para dejar de votar basura en aquel sector. Porque usted señora Alcaldesa dijo que iba a montar un proyecto de reciclaje con la EARTH no se le ha dado seguimiento, vea doña Yelgi no soy la persona adecuada para decirle que tiene que hacer usted es Licenciada, yo no soy nadie, pero si como dirigente comunal que tengo 25 años de estar acá en Siquirres luchando por las clases populares, le estamos quedando mal a los siquirreños a mi me da vergüenza como partidario del PASE que soy, saber que en Siquirres tenemos una alcaldesa que es del PASE y no puede solucionar un problema con una persona con discapacidad, ahora cuantos más discapacitados hay en el cantón de Siquirres que no son respaldados por la Alcaldía. Quiero decirles también que si a los empleados municipales se les está debiendo que se les cancele y buscar alternativas para pagarles a ellos. Vean por ejemplo para el desfile del 29 tal vez dijeron porque Julio no está ahí y Saray no estuvo ahí, no fuimos porque vergüenza saber que representamos a este Concejo sin poder dar soluciones a los trabajadores mucho menos a los problemas que tiene el Cantón.

Regidor Suplente Bermúdez Mora: Yo quería decirle a doña Yelgi, aquí secundando un poco las palabras de doña Esmeralda, decirle a doña Yelgi que yo soy quizás de los que mas poco hablo y el hecho de que ande en las comunidades y en las propias comunidades que es donde uno vive, que ande denigrando el nombre de cada uno de nosotros, creo que eso no tiene palabras, por lo menos yo he sido respetuoso con la mayoría y la señora alcaldesa, pero para que usted ande diciendo y tratándonos de ladrones en Grano de Oro, Luisiana y en muchos lugares, se lo digo así frente a frente eso tiene que pensarlo usted, a veces uno tira la saliva y le cae en la cabeza, esperemos que el tiempo va ir transcurriendo y esto es una realidad.

Alcaldesa Verley Knight: Bueno esto es muy sencillo, resulta que los problemas de Siquirres de los cien años que tenemos son todos culpa de la alcaldesa de Siquirres.

Regidor Suplente Bermúdez Mora: Yo no dije eso.

Alcaldesa Verley Knight: No le estoy hablando a usted, estoy hablando en general don Luis, estoy hablando en general. Resulta que todos los problemas que tenemos en este Cantón de los últimos cien años yo soy la que tengo la culpa, entonces como yo soy la que tengo la culpa yo soy la que tengo que resolverlos, está bien, vamos a hacer los siguiente, aprueben todo lo que yo les pido y lo resolvemos, muy sencillo, si aprueban todo lo que yo les presento aquí resolvemos los problemas que ustedes dicen que tenemos, entonces porque esos problemas que tenemos de plazas no los cree yo eso fue porque el presupuesto fue improbadado, este tema de la basura y por qué nos demoramos en revisar las facturas, y eso se los dije muy claro aquí en la sesión, cuando EBI manda una factura hay que revisarla muy bien porque no sabemos qué es lo que nos están cobrando, porque ya nos han dicho de otros municipios que les mandan las facturas y a veces no es lo que realmente corresponde, entonces lo que estoy diciendo es que hay que revisarlo muy bien si corresponde a ese mes, si corresponde a la cantidad, hay que revisarlo porque tenemos que hacer una revisión de cada factura o ¿vamos a pagarla así no más? Hay que revisar todas las facturas que llegan, entonces en ese proceso nosotros tenemos que hacer primero la revisión con Tesorería, la revisión con Contabilidad y la revisión con el Vicealcalde que estaba haciendo ese trabajo, eso por un lado, por el otro lado a mi me

extraña, yo aquí no vengo a atacar a nadie ni a decir lo que no es porque aquí está todo en las actas, cuando presente aquí los recursos para los guardas en el Polideportivo ustedes mismos fueron los que improbaron para pagarle a dos personas que recién habían salido.

Regidor Castillo Valverde: Eso no es cierto.

Alcaldesa Verley Knight: Don Arturo, creo que tengo la palabra. Presentamos aquí la modificación incluso para hacer una auditoría externa porque la auditoría interna nunca se hizo, tampoco lo aprobaron y así puedo seguir diciendo un montón de cosas pero en este momento lo que ocupamos son soluciones. Bueno, no quieren que lleve la basura a la finca del señor Pito Jones entonces díganme ustedes que hacemos, a donde la llevamos.

Regidor Umaña Ellis: Gracias al sindicato nos damos cuenta del montón de anomalías, que existe en la parte administrativa, porque cuando uno llega al edificio a pagar lo ven con ojos de investigador y uno no tiene que andar investigando para que la gente le diga el asunto como esta, creo que es injusto que el Sindicato le de soluciones administrativas, cuando realmente para eso hay un equipo profesional y si ellos ponen las inquietudes pues pónganse a trabajar.

Alcaldesa Verley Knight: ¿Quiénes son don Carlos ese equipo?

Regidor Umaña Ellis: Ese que usted dijo.

Alcaldesa Verley Knight: ¿A donde están? ¿Dígame a donde están?

Regidor Umaña Ellis: Déjeme terminar usted está tratando de cambiar el tema, uno de los asesores que usted tiene, como decía la compañera lo malo de Cambronero ahora es bueno y se hace doblemente mal de lo que se hacía anteriormente, la solución y hasta ahora después de un año reconoció la señora Alcaldesa que el equipo es el Concejo, los trabajadores y la Alcaldesa un año después dice que juntos podemos llegar a la solución, usted tuvo un equipo para trabajar lo que pasa es que usted se empodero de algo que realmente se equivoco y estas son las consecuencias que hay acá, ahora es muy fácil decir que el Concejo no le aprobó, pero quien quito a los guardas desde un principio sino fue usted esos guardas estuvieran trabajando hasta Diciembre y ahora quien va pagar esos despidos, no es el Concejo, eso es lo que está tratando de decir aprueben, cuando vengan esos cobros este regidor no va aprobar, acuérdense que cuando usted dijo que quería tener una radiografía de esta municipalidad, usted anduvo hay detrás del carro de la basura como decía un paisano “ El Alcalde anda detrás del carro de la basura ahora basura no encuentra la Alcaldesa” eso no lo invento, se esconden de la basura, la solución esta hacer un equipo, no dando garrote a cada rato. Menciona el caso de doña Evangelina e indica que hay personas que evaden los impuestos así como las construcciones.

Síndica Bonilla Jiménez: Muy buenas noches, la señora alcaldesa pregunta cuál es la solución, la solución es muy fácil, es temer a Dios, eso es lo que pasa porque la señora alcaldesa, no sé si me va decir que soy una mentirosa pero a doña Nuria le doy de consejo, no sé si se puede, cuando venga a poner una denuncia o que vengan los trabajadores que sean bien valientes y que vengan con nombres y apellidos porque todo lo que se diga sin nombres y apellidos se llama chisme, así se llama, ¿sabe por qué? Porque nos están tratando de ladrones y no oí que defendieran a Quillo, no oí que defendieran a Roger, no oí que defendieran a doña Loyda, porque el Concejo ayer que estuvimos en una reunión me

di cuenta que somos todos, todos, yo una persona que como se lo dije en esa reunión a la señora alcaldesa, yo no sé nada de política, nada, yo vine aquí porque mi compañero salió de primero que yo, porque si no hubiera sido así salgo yo primero, porque esto es una enfermedad, lo tratan a uno de ladrón, un señor en la reunión se paro y dijo “¿sabe que dicen de usted? Que usted va por sesenta mil pesos por mes al Concejo, que usted no hecho nada, que no ha levantado ni una piedra ni lo va hacer” ¿Quién es la gente que dice eso? Temor es lo que hay que tener, me obstina oír a las personas hablar de Dios, temerle a Dios nada más en vez de estar hablando de él.

Regidor Hidalgo Salas: ¿A qué reunión se refiere usted?

Síndica Bonilla Jiménez: La comunidad de Calle Zúñiga convoco a una reunión, no sé por qué fui invitada, fui porque decía que era urgente para las calles, fui a esa reunión, la verdad es que era muy interesante, planeamientos muy buenos que van a hacer en Calle Zúñiga, la señora dijo que había invitado a doña Yelgi porque la gente quería saber, porque como que no le creían a ella entonces querían saber si era cierto, y doña Yelgi llego con el señor Floyd en el carro de ella, llego saluda a todos y ahí la gente comenzó a preguntarle sobre el plebiscito, ella me tiro la pregunta a mí, me dijo que yo contestara. Yo no sé nada, cómo yo voy a contestar si yo oigo y escucho que fulano que el otro, pero ¿Quién tiene pruebas? Sáquenlas, dejen esa majadería de estarnos diciendo a todos ladrones, demuéstremelo con papeles, lléveme a la fiscalía, ¿Saben que tuve que hacer yo en la reunión? Es una barbaridad y aquí estoy con este coleron, con la presión alta. Voy a pintar mi casa y ojala que no sea el día que vayan a arreglar la calle de Grano de Oro, porque me quito mi nombre si no van a decir que a mí me dieron una tajada y que por eso estoy pintando mi casa, como es posible y saben ¿Qué dijo la señora? Que estaba hastiada de venir a este Concejo y las vulgaridades que se oían. Nosotros estamos recibiendo esto por una dieta que es de Ley, porque yo no me la estoy robando, la Ley dice. Oyendo todas estas barbaridades, señores se los digo, tengan temor y dejen de hablar de Dios así se arregla esto, no necesitan ni el cochino plebiscito, son cien millones, tengan temor porque esto se va en cuatro años y se va ir así, nosotros, las comunidades van a sufrir, mi nombre va estar ahí, ¿sabe qué? Dijeron “y este es el comité” porque dijeron que yo no arreglaba y no iba ayudar en absolutamente nada, ahí me lo dijeron, me lo decían las personas “¿Quién es que se encarga de eso? ¿Quién?” “Tres regidores que no sirven para nada en La Alegría”

Regidor Hidalgo Salas: ¿Quién dijo eso?

Síndica Bonilla Jiménez: La señora alcaldesa dijo que Arturo, este Ballestero y Luis, son tres, en veces yo digo somos fuerza, nosotros cuatro podemos ganarle a todos, unidos y con temor a Dios, pero no y estoy harta y cansada, doña Nuria si usted viene agarre a su compañero y póngale fuerza y valor para que venga con nombres y apellidos, igual la señora alcaldesa. ¿Sabe qué me dijo mi esposo? “Salga de esa porquería”, por sesenta mil colones, soy costurera y gano por equis costuras doscientos cincuenta mil pesos y ¿Estoy aquí robando? ¿Robando qué? Robando mi vida.

Regidor Castillo Valverde: ¿Cuanto fue el presupuesto que dio la administración para el distrito de La Alegría, se acuerda?

Síndica Bonilla Jiménez: Como diez millones era que se iban a presupuestar para todo el distrito.

Regidor Hidalgo Salas: En la extra hace algunos días, durante muchos meses me ha quedado callado escuchando mentiras, hay gente que uno le explica y parece que uno le está explicando al plato de la casa, con documentos se le explica a la gente y no quiere entender, resulta que ahora don Freddy Calvo porque había mal intención de algunos regidores, en la prensa aquí esta, habla aquí de 100 mil colones y me acuerdo que aquí un día mencione los 100 mil colones que uno se gana aquí por venir a dañarse el corazón más bien estoy perdiendo, pero que me digan que vengo a choricear me lo tienen que comprobar, muchas veces lo que hacemos aquí es parar las cosas que traen mal de la administración eso es lo que hemos hecho, de esa dieta me pongo a pensar en los compañeros les quintan el 15% por ley porque ha alguien se le ocurrió aprobar una Ley para eso entonces uno dice es justo que por esa cochina en la calle anden diciendo que los compañeros son corruptos, porque doña Yelgi lo dijo por televisión sino dijo nombres uso un término muy astuto para decirlo, pero lo dijo a nivel nacional y saco ahora este documento, pero eso no fue lo que vi en la carta que don Freddy mando aquí, donde dice porque se iba, también he escuchado la realidad porque él se fue, también menciona aquí que algunos empleados renunciaron porque perdieron el mal manejo de los asuntos claves es una insinuación fea, esos compañeros no sé si van a sacudir o no pero deberían de hacerlo, me duele escuchar que la compañera fui humillada en esa reunión el sábado a pesar de que no es de mi partido definiendo igual a quién sea, temor a Dios, tengo temor a Dios por eso no lo mezcle en mi campaña no anduve en iglesias pidiéndole a nadie, valiéndome de la palabra de Dios porque una cosa no va con la otra, ni siquiera en la iglesia que me congregó sabían que era candidato y me lo recriminaron el día que fueron las elecciones, porque soy respetuoso de Dios, porque todo lo que tengo me lo ha dado Dios él sabe por lo que he pasado para tenerlo, el sabe lo que he hecho por la comunidad por los deportistas siquirreños, porque aquí en Siquirres solo de futbol saben hablar, se les olvida que hay un porcentaje altísimo de niños que practican otros deportes, pero por lo medios salió diciendo doña Yelgi ¿qué hecho por el deporte? Nunca he necesitado hacer pavoneos para que la gente se dé cuenta y la gente que le he ayudado sabe que eso es cierto, doña Yelgi no lo sabe porque doña Yelgi no vivía aquí en Siquirres y nunca ha sido deportista, lastimosamente somos dos o tres lo que decimos lo que tenemos que decir, los demás no sé por qué no lo dicen, hemos tratado de que se baje el tono, hemos tratado de que doña Yelgi deje de ofendernos y le voy a hacer una pregunta, usted fue testigo aquí de lo que aquí se aprobó para que se hiciera el año pasado en Calle Zúñiga, aquí se aprobó y se les dijo, se les prometió que se les iba hacer, solo falto que se les dijera que se les iba hacer un aeropuerto, ¿Por qué no se hizo, fue por culpa de nosotros? Esa pregunta, la dejo en el aire.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: De verdad que cuando uno ve toda esta desilusión y toda esta carajada, tal vez aquí los compañeros presentes digan, porque los acabo de oír decir ahí “pónganse a trabajar”, hasta cierto punto estoy de acuerdo con ellos pero la casa primero tiene que estar en orden para poder trabajar, usted no va ir a cocinar con todos los chécheres ahí encima de la cocina, no, tiene que ponerse a limpiar para ponerse a cocinar, ahora eso que usted le dijo ahí don Osvaldo de lo de don Freddy Calvo déjeme decirle que ni fue por esa razón que don Freddy Calvo se fue, ni fue por la que él puso en la carta, estoy de acuerdo con usted que ahí dice eso pero ni fue por eso ni por lo que el mando a decir tampoco, ahora yo siempre se los he dicho a ustedes compañeros cuando uno tiene ganas de saber algo mejor lo pregunta porque uno tiene que preguntarlo que uno quiere saber, hoy por hoy vena la guerra en que estamos, mire mi compañero y yo somos del partido PASE, estoy orgullosa de ser de este partido, creí en este partido y para nadie es un secreto que nosotros estamos distanciados de la alcaldesa, no tenemos nada

en contra de ella pero estamos distanciados por un montón de cosas que nosotros no creemos y por un montón de cosas con las cuales no estamos de acuerdo, pero como ella siempre nos hizo ver, ella es la máxima autoridad, entonces nosotros como somos charraleros pero aun charraleros como somos fuimos elegidos por un pueblo, yo vi en Canal 21 el miércoles a un señor que dijo que “porque no quitaban a la alcaldesa, al Concejo y a los Síndicos” y que no me dieron chance de entrar al programa para defenderme porque les voy a decir una cosa a ustedes y a los que están aquí que no forman parte de este Concejo que son ciudadanos, el trabajo de los Síndicos, aquí el único que maneja millones es la alcaldía, los que aprueban son el Concejo, la gente creará porque yo antes llegue a creer que los Síndicos manejaban dinero, no, nosotros somos una parte fiscalizadora de este Concejo, tenemos voz pero no tenemos voto, no somos un cuerpo deliberativo, ahora y se los quiero decir aquí porque la verdad es que estoy empachada de tanto pleito y de tanta cosa, cuando nosotros empezamos en esta administración todo iba bien, cuando llegaba aquí defendía a la alcaldesa, de cualquiera la defendía porque había que darle chance de que se acomodara, luego el tiempo que usted no puede defender lo indefendible ni estoy en contra de ella, estoy a favor de mi pueblo eso sí, ese día que ese señor llamo ahí a Canal 21 déjenme decirles que a mí me dio tanta pena y se los voy a decir aquí en público, nosotros los suplentes de Síndicos, que estoy yo, lo que ganamos por mes son treinta y dos mil pesos, díganme ustedes, treinta y dos mil pesos para ir y venir, cuando comenzamos a meter los perfiles aquí, lo hicimos de nuestro dinero, mi compañero y yo, fuimos a las comunidades, a nadie le pedimos transporte, en todo lo que tengo de estar aquí yo nunca he pedido a la señora alcaldesa un transporte para que me vaya a dejar a mi casa, tal vez algunos de ustedes me han visto ahí a pie, por dicha que en mi casa se cuenta con un vehículo pero cuando no se cuenta con eso ustedes me ven ahí con Julio en la bicicleta caminando, ahora la mala comunicación señores empezó aquí cuando alcaldía y Concejo se divorciaron, por los motivos que sea se divorciaron, hemos pasado diez meses aquí, nosotros como parte del partido que somos que ahorita está gobernando, lo primero que pedimos a la señora alcaldesa y hoy se los voy a decir así porque ya que me importa, nosotros pedimos la cabeza del señor Pachi, porque él no es de nuestro partido y lo digo porque él era del Movimiento Libertario, nosotros le pedimos eso, no señora alcaldesa usted se puede reír de mí porque soy una charralera, usted siempre nos ha despreciado a nosotros pero déjeme decirle una cosa, yo no me siento menos que usted ni que nadie y le voy a decir una cosa nosotros fuimos como la Asamblea Legislativa y pedimos la cabeza de ese señor porque no es de nuestro partido, ¿Por qué creen ustedes que se fue Freddy Calvo? Se los voy a decir, y si quieren me demandan, el señor Freddy Calvo se fue porque entro Pachi, igual porque entro Gorgocha, Rogelio se fue por eso también, porque dijo “o trabajamos con nuestro equipo o nos vamos” entonces la señora alcaldesa dijo “no, yo soy la alcaldesa”, entonces don Freddy Calvo renunció y Rogelio. A estas alturas de la vida me pongo a ver con eso que salió en las noticias y todo eso usted se echo a toda esta gente encima así a la pura bulla, yo no me ofendo porque es que la pura verdad toda mi vida he sido bananera y aquí el que diga que robe, que me diga que me robe, porque la verdad es que ni eso, hoy por hoy usted está sola Yelgi, usted dice que está con Dios, no no no, Dios no le da alas al animal ponzoñoso, porque yo le voy a decir una cosa, yo me siento desmoralizada, ofendida no me siento, porque peores cosas me han dicho, sino que me siento dolida porque yo se que este partido se está desmoronando y no es por los que los fundamos si no es por los que llegaron después a prometer tantas cosas que no se han cumplido y yo ese día en ese programa de Juan Carlos Binns, yo me quise defender, tengo derecho a defenderme, que el señor dijo que quitaran a los Síndicos, los Síndicos son unos muertos de hambre, todo eso se ha dicho, pero no se ha dicho que sacamos plata de nuestras para sacar los

perfiles, nosotros nunca fuimos a pedirle a nadie y cuando nosotros dijimos, buscamos soluciones usted Yelgi nos dijo “aquí la alcaldesa soy yo, la máxima autoridad soy yo”, entonces mire, póngase todo mundo a caminar y a ver cómo trabaja, se lo digo de todo corazón Yelgi, no tengo nada en contra suya, se lo juro por la memoria de mi padre, yo estoy comprometida con la comunidad, mañana van a pedir rendiciones, yo no he querido ir a su programa ni al de Juan Carlos Binns, porque qué voy a ir a decir ahí, díganme ustedes, que iba hacer yo ahí, y pregúntenle a Juan Carlos Binns cuantas veces me invito a su programa y al de la alcaldesa, yo nunca quise ir, díganme que voy a decir, para el Centenario ustedes no me vieron ahí de payasa desfilando yo les dije de frente a mis compañeros “si este presupuesto no se aprueba antes de esa payasada conmigo no cuenten”, conmigo no contaron, yo no fui. Yo con mucho costo saque el sexto, toda mi vida he sido bananera y lo seguiré siendo pero yo mongola no soy, ni camino al ritmo de nadie ni al de mi compañero, porque si tenemos diferencias las ponemos sobre la mesa, pero yo no camino al ritmo de nadie. Sé que hay compañeros ofendidos por eso y se lo digo si usted sabe que hizo mal pídale disculpas al compañero, si usted ve que hizo mal, porque somos humanos y cometemos errores, si usted doña Yelgi ve que hizo mal pídale disculpas a ellos, no para quedarse en el puesto, no tome eso en cuenta, simplemente limpie la dignidad de este partido que tanto nos hace falta a nosotros aquí en Siquirres.

Regidor Castillo Valverde: Doña Saray ¿Cuánto fue el presupuesto que le asigno la Alcaldía para este año?

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Vea don Arturo a estas alturas que me voy acordar de cuánto y cuales proyectos, más bien la gente me pregunta, si hay dinero pero para que tanto dinero ahí si no se hace nada.

Regidor Castillo Valverde: Le voy a decir se le asignaron 36 millones para todo el distrito.

Alcaldesa Verley Knight: Lo que voy a decir aquí con el mayor de los respetos a la señora Saray, no me acuerdo en que momento le dije que la que mando soy yo aquí, si casi ustedes no han llegado a mi oficina para reunirnos, nos reunimos un par de veces, pero no importa acepto lo que usted haya dicho todos tenemos derecho a opinar.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Si todos tenemos derecho a mentir.

Alcaldesa Verley Knight: No voy hacer ninguna controversia de lo que usted dijo, con respecto a lo que dijo Osvaldo me gustaría que usted fuera a preguntar a personas que estuvieron en la época que estuve en el Colegio y demás para saber, no voy a responder a eso ahorita, pero entre todo esto en que usted dijo, que yo me ofendí, el otro no se ofendió, que yo pedí perdón, al final de todo esto tenemos que hacer algo por esta comunidad que nos tiene aquí, al final porque todos los que estamos aquí incluyéndome también, somos responsables ante la gente que están ahí afuera esperando una solución, la solución no la traje aquí, se supone que todos somos responsables ante los que nos eligieron, entonces dentro de eso que yo no fui deportista, que soy una mentirosa que esto que lo otro, bueno cuales son las soluciones que traen, recibo todo eso que ustedes dicen está bien, soy culpable de todo eso que ustedes dicen, me voy a echar toda la culpa, pero quiero que ustedes me digan aquí ahora cuales son las soluciones, porque es muy fácil venir a decir que tengo la culpa de todo y las acepto tengo todas las culpas, ahora las soluciones cuales son, porque cuando usted me dice Arturo y le pregunta a cada uno de los síndicos que cuantos millones le dieron a cada distrito, convoque a ocho sesiones extraordinarias para

sentarnos aquí y revisar el presupuesto ustedes vinieron a dos a las demás no vinieron y se encargaron de llamar a los suplentes para presionarlos para que no vinieran a las sesiones y entonces como íbamos a poner de acuerdo, se vino muchas veces, Esmeralda estuvo aquí, don Rolando Ballesteros estuvo, doña Loyoa, don Roger estuvo, porque las sesiones eran para ponernos de acuerdo, de que es lo que queríamos hacer, pero si no venían como nos íbamos a poner de acuerdo, o yo también tengo la culpa de que no vinieran a las sesiones extraordinarias, ahora es muy fácil decir a es que solo habían 30 millones, y solo 20 para usted, en qué momento nos íbamos a poner de acuerdo para distribuir, si no llegaban a las sesiones, ahora es muy fácil decir que tengo la culpa de todo, está bien recibo todas las culpas y recibiendo todas las culpas pongámonos a trabajar, denme una solución señores.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Tengo una solución Yelgi, primero que todo hagamos conceso reúnanse con el Concejo.

Alcaldesa Verley Knight: Como me voy a reunir con el enemigo si está pidiendo mi cabeza.

Presidenta Rios Myrie: Desde antes se le había pedido eso.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Pueden que estén pidiendo su cabeza pero usted está en el deber de dejar las cosas bien si es que va salir si el pueblo decide quitarla va salir bien, me recuerdo bien que usted decía que no se reunía con fulano, pero hagámoslo.

Alcaldesa Verley Knight: Saray vamos a ver, dije aquí y no tengo temor de decirlo porque lo que dijo lo sostengo que no me reunía con Carlos Umaña ni con Krysbell, se lo dije o no se lo dije don Arturo, que me reunía con los demás pero ni con Carlos Umaña ni con Krysbell, ¿Por qué? Porque don Carlos Umaña me ha estado ofendiendo constantemente aquí en las sesiones y ustedes ha sido testigos de eso, hasta en mi vida privada se ha metido, entonces Saray como voy a sentarme hablar con una persona que constantemente me atropella y se mete en mi vida privada, entonces busquemos, queremos que compren el relleno sanitario este aquí esta, pero no vamos a sentarnos a una reunión para contar chismes.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Pero reúnanse con el Concejo ellos son los que aprueban.

Regidor Castillo Valverde: Indica que el no es ningún ladrón y que si tiene pruebas que vaya a la fiscalía y interponga la denuncia ya que no le preocupa. Además ha usted le gusta enredar las cosas aquí le pedimos un montón de veces y le pregunte el presupuesto de los distritos cuanto es y usted me dijo más adelante, más adelante se recuerda estoy hablando la verdad y le pedimos que del presupuesto presentado diera el detalle era algo sencillo nosotros no somos técnicos y usted no quiso doña Yelgi, usted dice que no quisimos venir a las sesiones pero convoque como diez, hicimos el esfuerzo venimos el 29 de setiembre hasta las doce de la noche y usted ahí sentada dijo que se declaraba incompetente para hacer unas modificaciones de 2% del presupuesto que usted presento y usted no quiso, y no era una hora, hicimos lo posible para aprobarlo quedaba 98 a 2, decía que íbamos a perder las credenciales y eso no me preocupa, desde que inicio anda con las credenciales de nosotros al hombro, hemos tratado y ha sido usted la que no ha querido con la prepotencia, ha tenido malos consejeros la prepotencia y la soberbia, la

basura no se pago porque tenían las facturas metidas debajo de la meza y se les olvido, usted viene a pedir soluciones después de diez meses, que hizo por el pueblo, realizo el trámite de los oferentes para la compra del terreno para el relleno sanitario, no ha realizado ninguna gestión.

Regidor Umaña Ellis: Explica que si se van a sacar los trapos sucios estamos mal, el tema era la atención al Sindicato pido una moción de orden pongamos orden y saquemos el tema.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación tomar el acuerdo solicitado en el punto tres del oficio sin número presentado por la señora Nuria Davis Segura, Secretaria General del Sindicato UTRAMUS.

ACUERDO: 802-16-01-2012

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA AUDITORÍA INTERNA REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR MAURICIO SUNSIN FERNÁNDEZ, NOMBRADO EN SUPLENCIA DEL SEÑOR VÍCTOR MORA RAMÍREZ, MANEJANDO LA RETROEXCAVADORA PLACA N° 29829 A NOMBRE DEL SEÑOR MARIO CROOKS TOMPSON, Y EN DONDE SE LE SUMINISTRABA SUPUESTAMENTE COMBUSTIBLE A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD PARA REALIZAR TRABAJOS EN EL BOTADERO DE DESECHOS. ASIMISMO DICHA INVESTIGACIÓN SE REALICE EN PLAZO DE LEY. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación tomar el acuerdo solicitado en el punto cuatro del oficio sin número presentado por la señora Nuria Davis Segura, Secretaria General del Sindicato UTRAMUS.

ACUERDO: 803-16-01-2012

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA AUDITORÍA INTERNA LA INFORMACIÓN RECABADA Y EL INFORME RESPECTIVO SOBRE LA DENUNCIA PRESENTADA CON FECHA 08/07/2011 ANTE ESTA AUDITORÍA INTERNA POR EL SINDICATO UTRAMUS ACERCA DEL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR LLOYD HOWEN MUIR HAYLES. ASIMISMO DICHA INFORMACIÓN SEA REMITIDA EN PLAZO DE LEY.

Se deja constancia que la presidencia da un receso de 15 minutos.

Señora Nuria Davis: Menciona que muchas cosas no se hacen con transparencia como se debe.

Se deja constancia que un empleado menciona que no hay en el plantel ni una escoba para barrer y que si hubo plata para poner una cámara, tampoco hay jabón para lavarse las manos, no hay guantes. He indica que la Municipalidad está mal con todo eso.

Señora Nuria Davis: Les indica a doña Saray y Shirley que son muy valientes al manifestarse de esa forma, agradece al Concejo por la atención.

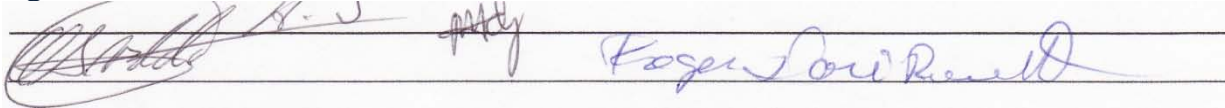
ARTÍCULO III MOCIONES

1.- Moción presentada por la Presidenta del Concejo Municipal Rios Myrie que textualmente cita:

Siquirres, 16 de enero del 2012

Moción

Presentada por la Presidenta del Concejo Municipal Krysbell Rios Myrie, secundada por los regidores:



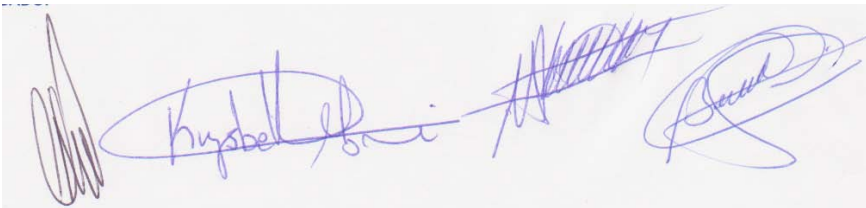
Considerando

- 1-Que la red vial que va desde el Peje de Cairo de Siquirres hasta Seis Amigos se encuentra sumamente deteriorada.
- 2- Que dicho camino no se le ha dado mantenimiento rutinario desde hace muchos años por parte de la municipalidad.
- 3- Que envista de que dicho camino necesita reparación y mantenimiento rutinario y no se encuentra incluido en el plan de la ley 8114 de la Unidad Técnica de Gestión Vial

PROPUESTA:

Por lo tanto propongo:

Moción para que dicho camino sea incluido en la reparación con material perfilado donado por el CONAVI.
Al presente solicito que se dispense de trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente APROBADO.



ACUERDO: 804-16-01-2012

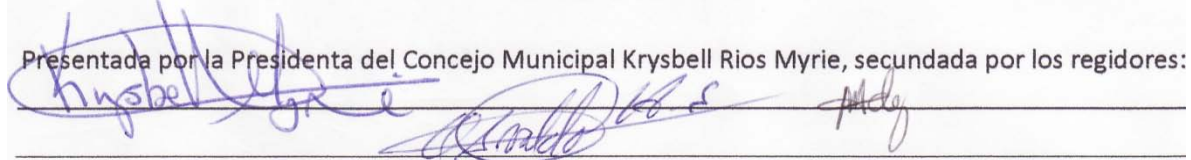
SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA PRESIDENTA RIOS MYRIE PARA QUE SE INCLUYA EL CAMINO QUE VA DESDE LA COMUNIDAD DE EL PEJE HASTA LA COMUNIDAD DE SEIS AMIGOS DENTRO DEL PLAN DE REPARACIONES QUE SE VAN A REALIZAR CON EL MATERIAL PERFILADO DONADO POR EL CONAVI. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2.- Moción presentada por la Presidenta del Concejo Municipal Rios Myrie que textualmente cita:

Siquirres, 16 de enero del 2012.

Moción

Presentada por la Presidenta del Concejo Municipal Krysbell Rios Myrie, secundada por los regidores:



Considerando

- 1-Que en la sesión Municipal Ordinaria NUMERO 085 del 14 de diciembre de 2011 se acordó solicitar al CONAVI el material de desecho perfilado de la ruta 32.
- 2- Que el CONAVI en el artículo X de la sesión numero 875-11 de fecha 21-12-11 acordó la donación de este material.
- 3- Que la municipalidad de Siquirres carece de maquinaria necesaria para el acarreo y colocación de este material en los caminos que se encuentran en mal estado y que se acordaron por el concejo municipal.

Por lo tanto propongo:

Moción para que se solicite a JAPDEVA el acarreo y colocación del material de desecho perfilado donado por el CONAVI en los caminos que el consejo municipal acordó con anterioridad.

Al presente solicito que se dispense de trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente APROBADO.



ACUERDO: 805-16-01-2012

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA PRESIDENTA RIOS MYRIE PARA SOLICITARLE A JAPDEVA LA COLABORACIÓN PARA EL ACARREO Y COLOCACIÓN DEL MATERIAL PERFILADO DONADO POR EL CONAVI EN LOS CAMINOS ANTERIORMENTE ACORDADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL. ASIMISMO SOLICITARLE AL I.D.A. LA COLABORACIÓN PARA SUMINISTRAR EL COMBUSTIBLE NECESARIO PARA QUE LOS VEHÍCULOS DE JAPDEVA COLABOREN CON EL ACARREO Y COLOCACIÓN DEL MATERIAL DONADO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

**ARTÍCULO IV
INFORMES DE LOS REGIDORES**

1.- Informe del regidor suplente Badilla Sánchez, quien informa verbalmente de la visita de los funcionarios del Departamento de División Territorial para tratar el tema de la creación de un sétimo distrito en el Cantón de Siquirres, he indican que visitaron la zona Cindy Mora, Luis Gong y otro señor que no recuerda el nombre hicieron el recorrido desde San Alberto hasta Maryland, e indica que se debe tomar un acuerdo ya que la ubicación quedaría más grande que el Distrito central seria como 51%, por lo cual se deben poner de acuerdo.

Regidor Suplente Canales Duran: Solicita se tome un acuerdo para que se remita copia del Convenio firmado entre la Municipalidad de Siquirres y el ICE en relación al proyecto PH-Reventazón, con el fin de contar con la información y tener conocimiento de los puntos acordados.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el siguiente acuerdo.

ACUERDO: 806-16-01-2012

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE AL I.C.E. SE REMITA AL CONCEJO MUNICIPAL EN PLAZO DE LEY COPIA DEL CONVENIO FIRMADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES Y EL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD EN RELACIÓN AL PROYECTO HIDROELÉCTRICO REVENTAZÓN.

2.- Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos de las diecisiete horas del doce de enero de dos mil doce que textualmente cita:

Acta de la Comisión de Jurídicos de la Municipalidad de Siquirres

A las diecisiete horas del doce de enero del dos mil doce, con la asistencia de los señores ARTURO CASTILLO VALVERDE, CARLOS UMAÑA ELLIS Y KRYSBELL RIOS MYRIE, se conoce lo siguiente:

1- Se conoce el oficio sin número que remite la señora alcaldesa referente a que se gestione ante Ferrocarriles de Costa Rica y el Ministerio de Cultura Juventud y Deportes (DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO NACIONAL) para que las instalaciones donde funcionó la estación ferroviaria en el centro de la ciudad de Siquirres sea declarada Patrimonio Nacional y que a su vez se hagan las gestiones correspondientes para la consecución de recursos económicos para la restauración del edificio. Esta comisión recomienda al consejo municipal que se autorice a la señora alcaldesa a realizar las gestiones correspondientes para la declaración de Patrimonio Nacional donde anteriormente funcionó la estación ferroviaria.

2- Se conoce moción presentada por el regidor suplente de la municipalidad de Barva de Heredia señor CARLOS VILLALOBOS GUTIERREZ referente al 15% del impuesto de la renta que se rebaja de las dietas. Esta comisión recomienda al consejo municipal dar un voto de apoyo al Concejo de la municipalidad de Barva de Heredia.

3- Se conoce moción presentada por el regidor ROGER DAVIS BENNETT referente a que la Asociación de Desarrollo Integral de Siquirres sea la encargada de recolectar y transportar los remanentes sólidos depositados en los contenedores del casco Central de Siquirres hasta en el centro de acopio municipal administrado por ASOMECA. Esta comisión recomienda al Concejo municipal la acoger la moción presentada por dicho regidor.

4- Se conoce recurso de revocatoria con apelación en subsidio del licenciado Javier Matarrita Brenes Coordinador de Desarrollo Humano de la Corporación de Desarrollo Agrícola del Monte S.A. Esta comisión recomienda al Concejo municipal denegar la revocatoria y elevar la apelación al Tribunal Contencioso Administrativo.

5- Se conoce nota de la Comisión Pro-Fundación para la Gestión ambiental del Cantón de Siquirres. Esta comisión recomienda al consejo municipal que se convoque a la comisión de ambiente para que se reúna en el menor tiempo posible y se invite a la Comisión Pro-Fundación para la Gestión ambiental.

6- Se conoce oficio sin número que remite el señor Ruddy Arturo Matarrita Núñez referente al refrendo para que se realice el traspaso a su nombre. Esta comisión recomienda al concejo

municipal conformar un expediente de la Urbanización Seis de Mayo y solicitarle a todos los vecinos la documentación necesaria que consiste en plano catastrado y la carta de venta de la municipalidad para que posteriormente de la conformación del expediente y con el criterio legal autorizar a la señora alcaldesa a firmar la escritura correspondiente al traspaso de la propiedad a nombre de cada uno de las personas de la Urbanización Seis de Mayo.

7- Se conoce oficio número 04637 emitido por la División de Contratación Administrativa de la Contraloría General de la República con el fin de ampliar el criterio respecto al tema de vender en forma directa lotes del Proyecto de vivienda de interés social. Esta comisión recomienda al concejo municipal la elaboración de un reglamento para donaciones de terrenos para vivienda de personas de escasos recursos.

8- Se conoce oficio sin número que remite el señor Dagoberto Calvo Solano Gerente general de Fuegos Artificiales Internacionales S.A. Esta comisión recomienda al concejo municipal remitir el oficio del señor Dagoberto a la auditoría interna de la municipalidad a fin de verificar el cumplimiento de la Ley de Contratación Administrativa en la contratación de los fuegos pirotécnicos de las fiestas del centenario del cantón por parte de la comisión de fiestas.

9- Se conoce oficio sin número del señor Ricardo A puy Cambronero de la Fundación Mundial Déjame Vivir en Paz. Esta comisión recomienda al concejo municipal remitir el primer oficio a la comisión de becas por cuanto es ahí donde se le debe dar el estudio correspondiente y el segundo oficio referente a la donación de un terreno se recomienda contestarle al señor Ricardo que este municipio no cuenta con terrenos disponibles para donar.

10- Se conoce oficio sin número que remite el Lic. Juan Diego Soto Suarez referente al tema de construcciones de infraestructuras para telecomunicaciones. Esta comisión recomienda al concejo municipal contestarle al Lic. Juan Diego que este municipio ha sido vigilante en que todas las torres que se instalen en el cantón de Siquirres cuenten con su respectivo permiso municipal.

11- Se conoce oficio sin número que remite la señora Eloísa León Sánchez referente a permiso de uso de suelo para punto comercial en Villa Bonita de la Alegría. Esta comisión recomienda al concejo municipal solicitar el criterio legal del ingeniero municipal señor Jorge Johanning para darle contestación a dicha señora.

12- Se conoce oficio número CPEM-463-11 que remite la señora Rosa María Vega Campos jefe de área de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo, en el cual con instrucciones de la presidenta de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo, diputada Yolanda Acuña Castro, se procede a consultar el criterio de esta municipalidad en relación con el expediente 18.188 "REFORMA DEL ARTICULO 145 DEL CODIGO MUNICIPAL LEY NUMERO 7794 Y SUS REFORMAS. Se toma nota.

13- Se conocen oficios números DA-1241-2011 y RH-146-2011 que remite la señora alcaldesa referente al aumento del 2.44% que incluye el 1% de diferencia de anualidades a los trabajadores. Esta comisión recomienda al concejo municipal buscar un profesional para que brinde un criterio técnico.

14- Se conoce oficio sin número que remite el señor Jorge Sánchez Castillo se toma nota por cuanto ya se atendió su solicitud en la sesión extraordinaria celebrada en Pacuarito.

15- Se conoce recurso de amparo interpuesto por el señor Luis Castro Solano vendedor y adjudicatario de un puesto en el antiguo parquecito. Se noma nota por cuanto no le corresponde al Concejo municipal resolver nada sino que corresponde a la sala constitucional.

16- Se conoce oficio número CE 214-10-11 que remite la señora Nery Agüero Montero jefa de la Comisión Especial que estudia el proyecto de Ley expediente número 18.261 "Ley de Solidaridad

Tributaria” en la cual indica que se aprobó una moción respecto al tema y consulta de la opinión de la municipalidad al respecto en un plazo de 8 días hábiles. Se toma nota.

17- Se conoce oficio número OLSI-321-011 que remite la LICDA. NICASIA RUIZ SEQUEIRA presidente de la Junta Cantonal de la Niñez y la Adolescencia solicitando un reglamento de acuerdo a la Ley 8767 PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LAS PERSONAS ADOLESCENTES CONTRA LUDOPATÍA. Esta comisión recomienda al concejo municipal la elaboración del respectivo reglamento.

18- Se conoce oficio número JMV-JFFA-287-2011 que remite el señor JOSE MARIA VILLALTA FLORES diputado del partido frente amplio referente a la Ley de Territorios Costeros Comunitarios. Se toma nota.

19- Se conoce oficio número DA-1441-2011 que remite la señora alcaldesa referente a que el concejo municipal remita una explicación de las razones por las cuales no fue acatado la fundamentación de la improbación del presupuesto ordinario 2012 de la Junta Vial Cantonal. Esta comisión recomienda al concejo municipal solicitarle a la señora alcaldesa para que en el plazo de Ley presente al Concejo municipal los Planes Anuales y Quinquenales de Conservación y Desarrollo Vial del Cantón para su análisis.

Es todo se levanta la sesión al ser las veinte horas treinta minutos del doce de enero del dos mil doce.

1.- Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el punto número uno del acta de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO: 807-16-01-2012

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PUNTO NÚMERO UNO, POR LO CUAL SE ACUERDA AUTORIZAR A LA SEÑORA ALCALDESA A REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA DECLARACIÓN DE PATRIMONIO NACIONAL LAS INSTALACIONES DONDE ANTIGUAMENTE FUNCIONABA LA ESTACIÓN FERROVIARIA EN EL CANTÓN DE SIQUIRRES.

2.- Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el punto número dos del acta de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO: 808-16-01-2012

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR LO CUAL SE ACUERDA DAR UN VOTO DE APOYO AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE BARVA REFERENTE A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR SUPLENTE CARLOS VILLOBOS GUTIÉRREZ.

3.- Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el punto número tres del acta de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO: 809-16-01-2012

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR LO CUAL SE ACUERDA ACOGER LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR DAVIS BENNETT PARA QUE SE AUTORICE A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SIQUIRRES PARA RECOLECTAR Y TRANSPORTAR LOS REMANENTES SOLIDOS DEPOSITADOS EN LOS

CONTENEDORES DEL CASCO CENTRAL DE SIQUIRRES HASTA EL CENTRO DE ACOPIO MUNICIPAL ADMINISTRADO POR ASOMECA.

4.- Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el punto número cuatro del acta de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO: 810-16-01-2012

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR LO CUAL SE ACUERDA RECHAZAR EL RECURSO DE APELACIÓN EN SUBSIDIO PRESENTADO POR EL LIC. JAVIER MATARRITA BRENES COORDINADOR DE DESARROLLO HUMANO DE LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO AGRÍCOLA DEL MONTE S.A. Y SE ELEVE LA APELACIÓN AL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA QUE RESUELVAN CONFORME A DERECHO.

5.-Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el punto número cinco del acta de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO: 811-16-01-2012

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR LO CUAL SE ACUERDA CONVOCAR A LA COMISIÓN DE AMBIENTE PARA QUE SE REUNAN EL DÍA LUNES 23 DE ENERO DE 2012 A LAS TRES DE LA TARDE.

6.- Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el punto número seis del acta de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO: 812-16-01-2012

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR LO CUAL SE ACUERDA QUE LA ADMINISTRACIÓN CONFORME UN EXPEDIENTE DE LA URBANIZACIÓN SEIS DE MAYO Y LE SOLICITARLE A TODOS LOS VECINOS LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE CONSISTE EN PLANO CATASTRADO Y LA CARTA DE VENTA DE LA MUNICIPALIDAD, ASIMISMO POSTERIORMENTE A LA CONFECCIÓN Y PRESENTACIÓN DE DICHO EXPEDIENTE JUNTO CON EL CRITERIO LEGAL SE PRESENTE AL CONCEJO MUNICIPAL PARA SER ANALIZADO. Y UNA VEZ ANALIZADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL SE AUTORICE A LA SEÑORA ALCALDESA PARA QUE SE FIRMAN CADA UNA DE LAS ESCRITURAS CORRESPONDIENTES AL TRASPASO DE LA PROPIEDAD A NOMBRE DE CADA INTERESADO DE LA URBANIZACIÓN SEIS DE MAYO.

7.- Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el punto número siete del acta de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO: 813-16-01-2012

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR LO CUAL SE ACUERDA LA ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO PARA LA DONACIÓN DE TERRENOS MUNICIPALES PARA VIVIENDA A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.

8.-Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el punto número ocho del acta de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO: 814-16-01-2012

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR LO CUAL SE ACUERDA REMITIR EL OFICIO PRESENTADO POR EL SEÑOR DAGOBERTO CALVO SOLANO GERENTE GENERAL DE FUEGOS ARTIFICIALES INTERNACIONALES S.A. A LA AUDITORÍA INTERNA PARA QUE PROCEDA A LA INVESTIGACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FUEGOS PIROTÉCNICOS POR PARTE DE LA COMISIÓN DEL CENTENARIO DEL CANTÓN DE SIQUIRRES.

9.-Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el punto número nueve del acta de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO: 815-16-01-2012

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR LO CUAL SE ACUERDA REMITIR EL OFICIO ENVIADO POR EL SEÑOR RICARDO APUY CAMBRONERO A LA COMISIÓN DE BECAS PARA QUE PROCEDA AL ESTUDIO DE LA SOLICITUD PRESENTADA. ASIMISMO SE ACUERDA COMUNICARLE AL SEÑOR RICARDO APUY CAMBRONERO QUE REFERENTE A LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE UN TERRENO PARA LA FUNDACIÓN MUNDIAL DÉJAME VIVIR EN PAZ, NO ES POSIBLE YA QUE LA MUNICIPALIDAD NO CUENTA CON TERRENOS DISPONIBLES PARA REALIZAR DICHA DONACIÓN.

10.-Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el punto número diez del acta de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO: 816-16-01-2012

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR LO CUAL SE ACUERDA COMUNICARLE AL SEÑOR LIC. JUAN DIEGO SOTO SUAREZ QUE EL MUNICIPIO HA SIDO VIGILANTE EN QUE TODAS LAS TORRES QUE SE INSTALEN EN EL CANTÓN DE SIQUIRRES CUENTEN CON SU RESPECTIVO PERMISO MUNICIPAL.

11.- Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el punto número once del acta de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO: 817-16-01-2012

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR LO CUAL SE ACUERDA SOLICITARLE EL CRITERIO LEGAL AL ING. JORGE JOHANNING OROZCO EN RELACIÓN AL PERMISO DE USO DE SUELO SOLICITADO POR LA SEÑORA ELOÍSA LEÓN SÁNCHEZ PARA UTILIZARLO PUNTO COMERCIAL EN EL PROYECTO HABITACIONAL VILLA BONITA, LA ALEGRÍA.

12.- Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el punto número doce del acta de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO: 818-16-01-2012

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR LO CUAL SE ACUERDA TOMAR NOTA DEL LA CONSULTA EFECTUADA POR LA SEÑORA ROSA MARÍA VEGA CAMPOS JEFE DE ÁREA DE LA COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO, REFERENTE AL EXPEDIENTE 18.188 “REFORMA DEL ARTÍCULO 145 DEL CÓDIGO MUNICIPAL LEY NÚMERO 7794 Y SUS REFORMAS”

13.- Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el punto número trece del acta de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO: 819-16-01-2012

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR LO CUAL SE ACUERDA BUSCAR UN PROFESIONAL PARA QUE BRINDE UN CRITERIO TÉCNICO.

14.- Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el punto número catorce del acta de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO: 820-16-01-2012

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR LO CUAL SE ACUERDA TOMAR NOTA YA QUE LA SOLICITUD FUE ATENDIDA EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA EN EL MES DE DICIEMBRE EN LA COMUNIDAD DE PACUARITO.

15.- Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el punto número quince del acta de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO: 821-16-01-2012

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR LO CUAL SE ACUERDA TOMAR NOTA POR CUANTO NO LE CORRESPONDE AL CONCEJO MUNICIPAL RESOLVER NADA SINO QUE CORRESPONDE A LA SALA CONSTITUCIONAL. ASIMISMO SE LE COMUNIQUE AL SEÑOR LUIS CASTRO SOLANO.

16.- Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el punto número dieciséis del acta de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO: 822-16-01-2012

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PUNTO NÚMERO DIECISÉIS DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR LO CUAL SE TOMA NOTA.

17.- Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el punto número diecisiete del acta de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO: 823-16-01-2012

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PUNTO NUMERO DIECISIETE DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS POR LO CUAL SE ACUERDA LA ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO DE ACUERDO A LA LEY 8767 PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LAS PERSONAS ADOLESCENTES CONTRA LA LUDOPATÍA

18.- Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el punto número dieciocho del acta de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO: 824-16-01-2012

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD EL PUNTO NÚMERO DIECIOCHO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SE PROCEDE A TOMAR NOTA.

19.- Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el punto número diecinueve del acta de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

ACUERDO: 825-16-01-2012

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PUNTO NÚMERO DIECINUEVE DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS POR LO CUAL SE ACUERDA SOLICITARLE A LA SEÑORA ALCALDESA PARA QUE EN EL PLAZO DE LEY PRESENTE AL CONCEJO MUNICIPAL LOS PLANES ANUALES Y QUINQUENALES DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO VIAL DEL CANTÓN PARA SU ANÁLISIS.

Alcaldesa Verley Knight: Creo que hay un error de comunicación porque aquí en el Concejo se presentó la firma del convenio con LANAMME porque ellos son los que se van encargar de hacer el plan quinquenal de la ley 8114, entonces en este momento no tenemos Plan Quinquenal porque tiene que ser elaborado conjunto con LANAMME y no se le puede pedir a LANAMME porque no están los recursos aprobados para poder pagarle a LANAMME para que inicien el proyecto.

Regidora Suplente Allen Mora: Convoca a la comisión de Turismo para el día miércoles 18 de enero 2012 con el fin de tratar asuntos varios que les urgen.

**ARTÍCULO V
CORRESPONDENCIA**

Se deja constancia que no se pudo ver correspondencia por falta de tiempo.

**ARTÍCULO VI
INFORMES DE LA ALCALDÍA**

Se deja constancia que no se pudo ver informes por falta de tiempo.

SIENDO LAS VEINTE HORAS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA